CERTIFICACIÓN
PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS

Versión: 03 Fecha: septiembre 25 de 2024

La Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira - EDUP, certifica que **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS** en calidad de contratista, prestó sus servicios profesionales ejecutando el **Contrato No.052 del 21 de Junio de 2024** de conformidad a lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO No:	Contrato 052 del 21 de Junio de 2024
	SECOP II CO1.PCCNTR.6454697
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS URBANÍSTICOS, PAISAJÍSTICOS Y ARQUITECTÓNICOS Y DE ESPACIOS PÚBLICOS A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA."
CONTRATISTA:	DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC: 1.088.246.851
PLAZO:	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	21/06/2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	20/09/2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato será de Catorce millones ochenta y ocho mil pesos m/cte ($14.088.000.oo)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCES	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Apoyar la Dirección Técnica en la elaboración y/o revisión de los diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos, en planos, componentes gráficos, especificaciones técnicas, descripción de ítems de presupuestos, sus análisis de precios unitarios y cálculo de cantidades de obra en los proyectos en ejecución y/o Supervisión desde la Dirección Técnica.	N/A	N/A	N/A
2. Apoyar la elaboración, formulación y estructuración de propuestas para diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos relacionados con el desarrollo de proyectos y/o Supervisiones a cargo de la Dirección Técnica.	N/A	N/A	N/A
3. poyar en la elaboración de informes de ejecución y/o Supervisión de los Convenios, y/o Contratos interadministrativos celebrados con los distintos entes territoriales, empresas públicas y/o privadas y para entes de control y los demás que le sean asignados por la dirección técnica, derivados de las solicitudes en el sistema de gestión documental SAIA.	N/A	N/A	N/A
4. Apoyar en la supervisión de la ejecución de obras y elaboración de informes, actas y documentos que sean necesarios en el desarrollo de las mismas.	N/A	N/A	N/A
5. Asistir a reuniones técnicas, internas o externas,	N/A	N/A	N/A

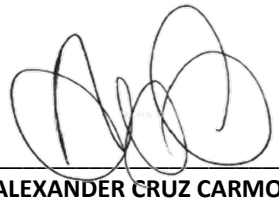
relacionadas con el objeto del contrato, en donde se requiera su participación.			
6. Realizar la revisión, organización y entrega oficial del archivo correspondiente a los proyectos a su cargo.	N/A	N/A	N/A
7. Las demás que sean requeridas por la EDUP y que tengan relación con el objeto y alcances del presente contrato.	N/A	N/A	N/A

Se impusieron multas	N/A	N/A
Se declaró incumplimiento	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Durante el presente periodo el contratista efectuó las actividades relacionadas con las obligaciones de los contratos tal como se evidencia en el informe de actividades.

Para constancia se firma en Pereira, a los 21 días del mes de enero de 2025.

Atentamente;



J. ALEXANDER CRUZ CARMONA
Director Administrativo y Financiero

LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA -CARDER- CERTIFICA:

Que la razón social **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS** con número de identificación **1088246851** ha ejecutado contratos de acuerdo a las siguientes especificaciones:

VIGENCIA	2021
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	396
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	02/07/2021
OBJETO	Prestar los servicios profesionales para apoyar actividades relacionadas con la gestion del riesgo de desastres y los procesos de planificacion y ordenamiento territorial en el departamento de Risaralda.
FECHA INICIO	09/07/2021
FECHA FINALIZACIÓN	30/12/2021
ESTADO	LIQUIDADO
VALOR	$ 18.684.000,00

VIGENCIA	2022
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	198
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	26/01/2022
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en las actividades relacionadas con la planificacion y ordenamiento territorial y con el diagnostico de amenaza y riesgo, en el marco del conocimiento y reduccion del riesgo de desastres en el departamento de Risaralda
FECHA INICIO	02/02/2022
FECHA FINALIZACIÓN	01/11/2022
ESTADO	FINALIZADO
VALOR	$ 28.026.000,00

VIGENCIA	2023
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	251
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	20/02/2023

Certificado generado el 12/02/2025 06:04 pm
Total registros: 4
Código de verificación: 7QVP7I9Y41
Consulte este certificado en www.carder.gov.co sección Tramites Y Servicios -> Servicios en línea -> Certificados de Contratación

OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la valoracion de amenazas, factores detonantes y aportantes y riesgo, en el marco del conocimiento y reduccion del riesgo de desastres y en las actividades relacionadas con la planificacion y ordenamiento territorial en el Departamento de Risaralda.
FECHA INICIO	22/02/2023
FECHA FINALIZACIÓN	21/11/2023
ESTADO	FINALIZADO
VALOR	$ 28.026.000,00

VIGENCIA	2024
CATEGORÍA	Contrato
CONTRATO N°	429
CLASE	PRESTACION DE SERVICIOS
FECHA ELABORACIÓN	02/04/2024
OBJETO	Prestar los servicios profesionales en la valoracion de amenazas, factores detonantes y aportantes y riesgo, en el marco del conocimiento y reduccion del riesgo de desastres y en las actividades relacionadas con la planificacion y ordenamiento territorial en el Departamento de Risaralda.
FECHA INICIO	03/04/2024
FECHA FINALIZACIÓN	23/12/2024
ESTADO	FINALIZADO
VALOR	$ 27.840.000,00



LAURA MARCELA HINCAPIE MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL
7QVP7I9Y41
Código de verificación

Certificado generado el 12/02/2025 06:04 pm
Total registros: 4
Código de verificación: 7QVP7I9Y41
Consulte este certificado en www.carder.gov.co sección Tramites Y Servicios -> Servicios en línea -> Certificados de Contratación

La Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira - EDUP, certifica que **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS** en calidad de contratista, prestó sus servicios profesionales ejecutando el **Contrato No.023 del 21 de Marzo de 2024** de conformidad a lo siguiente:

TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
CONTRATO No:	Contrato 023 del 21 de Marzo de 2024
	SECOP II CO1.PCCNTR.6133760
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTA ESPECIALIZADA PARA EL APOYO AL PROYECTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 01 CON EL MUNICIPIO DE CIRCASIA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP.."
CONTRATISTA:	DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS
No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	CC: 1.088.246.851
PLAZO:	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO:	21/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	20/06/2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato será de Catorce millones ochenta y ocho mil pesos m/cte ($14.088.000.oo)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCES	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
1. Apoyar la Dirección Técnica en la elaboración y/o revisión de los diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos, en planos, componentes gráficos, especificaciones técnicas, descripción de ítems de presupuestos, sus análisis de precios unitarios y cálculo de cantidades de obra en los proyectos en ejecución y/o Supervisión desde la Dirección Técnica.	N/A	N/A	N/A
2. Apoyar la elaboración, formulación y estructuración de propuestas para diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos relacionados con el desarrollo de proyectos y/o Supervisiones a cargo de la Dirección Técnica.	N/A	N/A	N/A
3. Apoyar en la elaboración de informes de ejecución y/o Supervisión de los Convenios, y/o Contratos interadministrativos celebrados con los distintos entes territoriales, empresas públicas y/o privadas y para entes de control y los demás que le sean asignados por la dirección técnica, derivados de las solicitudes en el sistema de gestión documental SAIA.	N/A	N/A	N/A
4. Apoyar en la supervisión de la ejecución de obras y elaboración de informes, actas y documentos que sean necesarios en el desarrollo de las mismas.	N/A	N/A	N/A
5. Asistir a reuniones técnicas, internas o externas, relacionadas con el objeto del contrato, en donde se	N/A	N/A	N/A

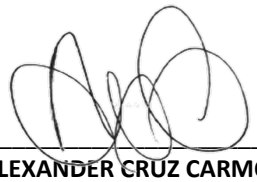
requiera su participación.			
6. Realizar la revisión, organización y entrega oficial del archivo correspondiente a los proyectos a su cargo.	N/A	N/A	N/A
7. Las demás que sean requeridas por la EDUP y que tengan relación con el objeto y alcances del presente contrato.	N/A	N/A	N/A

Se impusieron multas	N/A	N/A
Se declaró incumplimiento	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Durante el presente periodo el contratista efectuó las actividades relacionadas con las obligaciones de los contratos tal como se evidencia en el informe de actividades.

Para constancia se firma en Pereira, a los 21 días del mes de enero de 2025.

Atentamente;



J. ALEXANDER CRUZ CARMONA
Director Administrativo y Financiero

EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA - EDUR

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero Civil **DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.053.831.872** de Manizales y con matrícula profesional No. **17202-341047 CLD**, ejecutó el **Contrato de Consultoría**, cuyo objeto fue: "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA EN LOS MUNICIPIOS DE BALBOA Y SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA"**

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.	128-2023
OBJETO:	"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA EN LOS MUNICIPIOS DE BALBOA Y SANTUARIO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA".
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA - EDUR
CONTRATISTA	DANIEL FELIPE RODRÍGUEZ GÓMEZ
VALOR	$1.216.938.648
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	18 SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	17 ENERO DE 2024
SUSPENSIÓN (ES)	-
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	17 ENERO DE 2024

Las actividades realizadas por el contratista de consultoría fueron:

- ✓ VOL. I. DIAGNÓSTICO.
- ✓ VOL. II. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO
- ✓ VOL. III. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.
- ✓ VOL. IV. DISEÑO URBANÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO.
- ✓ VOL. V. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL.
- ✓ VOL. VI. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN
- ✓ VOL. VII. ESTUDIO GEOLÓGICO Y GEOTÉCNICO.
- ✓ VOL. VIII. ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE PAVIMENTO.

- ✓ VOL. IX. INVENTARIO DE OBRAS ESTRUCTURALES MENORES MAYORES Y CONEXAS.
- ✓ VOL. X. PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL.
- ✓ VOL. XI. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.
- ✓ VOL. XII. GESTIÓN PREDIAL Y SOCIAL.

Los sectores objeto del proyecto:

DEPARTAMENTO DE RISARALDA			
CÓDIGO DE LA VÍA	**MUNICIPIO**	**NOMBRE DE LA VÍA**	**CATEGORIZACIÓN**
465	BALBOA	Tambores – Cruce Fátima	TERCIARIA
464	BALBOA	Tambores - Esparta	TERCIARIA
565	SANTUARIO	Corinto – Peralonso – Alto Cielo – La Quiebra	TERCIARIA

Las características más relevantes se describen a continuación:

VÍAS DISEÑADAS (INCLUYEN CUNETA AMBOS LADOS)			
VÍA	**ANCHO (M)**	**LONGITUD (M)**	**ÁREA (M2)**
465 - BALBOA	6.0	1640	8200
	5.0	7667	46002
464 - BALBOA	4.2	6535	27447
565 - SANTUARIO	5.0	1990	9950
TOTAL		**17832**	**91599**

TRAMO 1 VÍA 465 – BALBOA

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PROPUESTA						
ALTERNATIVA 1 - FLEXIBLE						
MATERIAL	**ESPESOR (cm)**					
	U. D. 1	**U. D. 1.1**	**U. D. 2**	**U. D. 3**	**U. D. 4**	**U. D. 5**
MDC-19/25	22	8	8	8	8	8
BASE GRANULAR	10	10	10	10	10	10
SUB BASE GRANULAR	15	15	15	15	15	15
SUSTITUCIÓN	23	20.5	20.5	-	20.5	20.5
ALTERNATIVA 2 - RÍGIDO						
MATERIAL	**ESPESOR (cm)**					
	U. D. 1	**U. D. 1.1**	**U. D. 2**	**U. D. 3**	**U. D. 4**	**U. D. 5**
CONCRETO HIDRÁULICO MR 4.0	20.3	20.3	20.3	20.3	20.3	20.3
SUB BASE GRANULAR	15	15	15	15	15	15
SUSTITUCIÓN	40	35	35	-	35	40

MOVIMIENTO DE TIERRAS	
CARACTERÍSTICA	**DIMENSIÓN**
Volumen de corte (m3)	24911.41
Volumen de lleno (m3)	276.24

MUROS DE CONTENCIÓN PROYECTADOS		
ABSCISA	**L (m)**	**H(m)**
K6+262 A K6+269	7.0	2.0
K6+480 A K6+490	10.0	2.0
K6+506 A K6+524	18.0	3.0
K6+614 A K6+643	29.0	1.5
K7+100 A K7+126	26.0	2.5
K7+226 A K7+239	13.0	2.0
K7+335 A K7+355	20.0	2.0
K7+895 A K7+920	25.0	1.5
K8+015 A K8+034	19.0	1.5
K8+065 A K8+083	18.0	1.5
K8+214 A K8+226	12.0	1.5
K8+269 A K8+277	8.0	2.0

TRAMO 2 VÍA 464 – BALBOA

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PROPUESTA					
ALTERNATIVA 1 - FLEXIBLE					
MATERIAL	**ESPESOR (cm)**				
	U. D. 1	**U. D. 2**	**U. D. 3**	**U. D. 4**	**U. D. 5**
MDC-19/25	5	5	5	5	5
BASE GRANULAR	10	15	10	15	10
SUB BASE GRANULAR	15	30	15	30	15
SUSTITUCIÓN	30	-	40	-	45
ALTERNATIVA 2 - RÍGIDO					
MATERIAL	**ESPESOR (cm)**				
	U. D. 1	**U. D. 2**	**U. D. 3**	**U. D. 4**	**U. D. 5**
CONCRETO HIDRÁULICO MR 4.2	18	18	18	18	18
SUBBASE	15	15	15	15	15
SUSTITUCIÓN	30	-	40	-	45

MOVIMIENTO DE TIERRAS	
CARACTERÍSTICA	**DIMENSIÓN**
Volumen de corte (m3)	22069.28
Volumen de lleno (m3)	146.83

MUROS DE CONTENCIÓN PROYECTADOS		
ABSCISA	**L (m)**	**H(m)**
K0+944 A K0+948	4.0	1.5
K1+020 A K1+039	19.0	1.5
K1+042 A K1+062	20.0	1.0
K2+268 A K2+277	9.0	1.5
K2+425 A K2+430	5.0	1.5
K2+498 A K2+507	9.0	1.0
K2+653 A K2+660	7.0	1.0
K2+893 A K2+902	9.0	3.5
K2+905 A K2+920	15.0	1.5
K3+062 A K3+075	13.0	1.0
K3+170 A K3+181	11.0	1.5
K3+324 A K3+328	4.0	1.0
K3+458 A K3+475	17.0	1.0
K3+567 A K3+582	15.0	1.0
K3+588 A K3+595	7.0	1.0
K4+064 A K4+073	9.0	1.0
K4+271 A K4+276	5.0	1.5
K4+301 A K4+308	7.0	1.0
K4+355 A K4+375	20.0	1.0
K4+382 A K4+406	24.0	1.5
K4+519 A K4+524	5.0	1.0
K5+140 A K5+155	15.0	1.0
K5+613 A K5+621	8.0	1.0
K6+523 A K6+532	9.0	1.0

TRAMO 3 VÍA 565 – SANTUARIO

ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PROPUESTA	
ALTERNATIVA 1 - FLEXIBLE	
MATERIAL	**ESPESOR (cm)**
	U. D. 1
MDC-19/25	5
BASE GRANULAR	10

SUB BASE GRANULAR	15
SUSTITUCIÓN	10
MATERIAL	**ESPESOR (cm)**
	U. D. 1
CONCRETO HIDRÁULICO MR 4.2	18
SUBBASE	15
SUSTITUCIÓN	35

MOVIMIENTO DE TIERRAS	
CARACTERÍSTICA	**DIMENSIÓN**
Volumen de corte (m3)	4438.54
Volumen de lleno (m3)	32.35

MUROS DE CONTENCIÓN PROYECTADOS		
ABSCISA	**L (m)**	**H(m)**
K6+759 A K6+762	3.0	1.0
K6+842 A K6+862	20.0	1.0
K7+026 A K7+038	12.0	1.0
K8+100 A K8+110	10.0	2.0
K8+481 A K8+489	8.0	2.0

Para la ejecución del contrato de consultoría, se realizaron los siguientes ensayos de suelos:

ENSAYOS DE LABORATORIO REALIZADOS TRAMOS VIALES	
ENSAYO	**CANTIDAD (und)**
CBR de suelos compactados en laboratorio y sobre muestra inalterada I.N.V. E – 148	110
Humedad Natural I.N.V. E – 122	256
Límites de Atterberg I.N.V. E – 125 Y I.N.V. E – 126	256
Granulometría I.N.V. E – 123	256
Peso unitario ASTM – C29	330
Compresión inconfinada I.N.V. E –152	330
Corte directo I.N.V. E – 154	110
Relaciones de humedad – peso unitario seco en los suelos (Ensayo Normal de Compactación) I.N.V. E – 141	37
Densidad de campo I.N.V. E – 161	147
Sistema Unificado de Clasificación de Suelos para propósitos de ingeniería I.N.V. E – 181	164

La ejecución del contrato de consultoría se llevó a cabo con el apoyo del personal relacionado a continuación:

PERSONAL EMPLEADO		
CARGO	**NOMBRE**	**MATRICULA PROFESIONAL**
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	Ricardo Andrés Giraldo Sánchez	66202-335332 RIS
RESIDENTE DE CONSULTORÍA	Johan Stiven Ospina Londoño	66202-345988 RIS
DISEÑADOR GEOMÉTRICO	Daniel Felipe Rodríguez Gómez	17202-341047 CLD
DISEÑADOR DE PAVIMENTOS	Rafael Agudelo Ortiz	66202-326012 RIS
DISEÑADOR GEOTÉCNICO	Santiago Loaiza Cardona	17202-330085 CLD
DISEÑADORA URBANISMO	Diana Catalina Agudelo Rojas	A18012010-1088246851
DISEÑADOR HIDRÁULICO E HIDROLOGÍA	Andrés Mauricio Zapata Ocampo	17202-277251 CLD
DISEÑADOR ESTRUCTURAL	Sergio González Palacios	051037-0649726 CLD
GEÓLOGO	Daniel Eduardo Valencia Arbeláez	4045
PROFESIONAL AMBIENTAL	Wilson Andrés Ortiz Coy	AA0836021088247326
GESTOR PREDIAL	Raúl Felipe Peña Buitrago	15202-320692 BYC
GESTORA SOCIAL	Laura Melisa Álzate Bedoya	1088319831
TOPÓGRADO TRAMO 1	Eduardo López Garzón	01-2922
TOPÓGRAFO TRAMO 2 Y 3	Andrés Felipe Jurado Patiño	01-15349

Para constancia la presente certificación se expide en Pereira, Risaralda a los veintiséis (26) día del mes de abril de 2024.

MARGARITA MARÍA ALZATE OSPINA
Gerente
EDUR

ALCALDÍA DE
DOSQUEBRADAS – RISARALDA
NIT: 800.099.310-6
OFICINA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos, se constató que el (la) Señor (a) **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS** identificado(a) con CC 1.088.246.851 celebró con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios:

No. Contrato No. 662 de 2020

Objeto consistió: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA Y ESECIALIZADO EN URBANISMO PARA APOYAR LA FORMULACIÓN, CONCERTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS PARA EL PERIODO 2020-2031**

Por un plazo de ejecución de dos (2) meses veintiocho (28) días, sin exceder el 31 de diciembre del 2020.

VALOR DE: $ 13.118.766.

FECHA INICIO: 17 ABRIL 2020.

FECHA TERMINACION: 16 JULIO 2020

EVALUACION DE PROVEEDORES: 20 PUNTOS.

No. Contrato No. 1324 de 2020

Objeto consistió: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADO EN EL AREA DE LA ARQUITECTURA CON MIRAS A APOYAR LA FORMULACIÓN, CONCERTACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.**

Por un plazo de ejecución de tres (3) meses quince (15) días, sin exceder el 31 de diciembre del 2020.

VALOR DE: $ 15.305.227.

FECHA INICIO: 01 SEPTIEMBRE 2020.

FECHA TERMINACION: 16 DICIEMBRE 2020

EVALUACION DE PROVEEDORES: 20 PUNTOS.

La presente, se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los dieciseis (16) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021).

JAIME ANDRÉS RESTREPO GARZÓN.
Jefe Oficina de Gestión de la Contratación.

Elaboro: Andrea del Pilar Ayala Salazar.

INGENIERIA Y ESTUDIOS S.A.S

NIT. 891401451-2

CERTIFICA QUE:

La arquitecta **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS**, identificado con la cedula de ciudadanía Numero 1.088.246.851 de Pereira y matricula profesional No A18012010-1088246851, participo en calidad de ARQUITECTA ESPECIALISTA – DISEÑADORA URBANA, por prestación de servicios en el proyecto de consultoría No 1177 DE 2019 de la Secretaria De Infraestructura De Gobierno De Risaralda, y cuyo objeto fue: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACION DE LA VIA UTP-LA BELLA MUNDO NUEVO Y EL DANUBIO – EL CHOCHO LA ESTRELLA-MUNICIPIO DE PEREIRA-DEPARTAMENTO DE RISARALDA, entre las fechas de septiembre de 2019 y noviembre de 2019, como diseñadora urbana, desempeñando actividades tales como; diseño de andenes, implementación de elementos de mobiliario urbano, pasos peatonales, entre otras actividades relacionadas con el diseño urbano.

Este certificado se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de diciembre de 2019.

ALVARO MILLAN ANGEL
Ingeniero Civil y de Suelos, Ph. D
Matricula 014 de Risaralda

edup
Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP

CERTIFICA QUE

La señora DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.088.246.851 expedida en la ciudad de Pereira (Risaralda), ejecuto para la EDUP el contrato que se describe a continuación:

Clase de Contrato:	Contrato de Consultoría
Dependencia Responsable:	Dirección Técnica
Objeto del contrato	"Elaborar el diseño urbanístico, arquitectónico y paisajístico del proyecto de espacio público denominado parque La Paz, ubicado entre las calles 13 y 14 y las carreras 11bis y 12, en el municipio de Pereira".
Valor del Contrato	Cincuenta y dos millones cuatrocientos veinte mil pesos moneda corriente ($52´420.000.oo).
Duración	Treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio, sin que por ningún motivo exceda la presente vigencia fiscal, 31 de diciembre de 2018
Fecha de Inicio:	Agosto 15 de 2018
Fecha de Terminación:	Septiembre 14 de 2018
Área total del parque:	4.600 M2

Alcances del contrato:

1) Elaborar el diagnóstico urbanístico que incluye la evaluación del contexto urbano: movilidad vehicular y peatonal, usos del suelo, espacio público, actividades presentes en el lugar, valoración de prexistencias, estructura vegetal, entre otros aspectos.
2. Diseñar los elementos del espacio público del parque, elaborando el diseño integrando, general y de detalle de los elementos que conforman el área intervenida (incluyendo andenes, rampas, gradas, sardineles, pasos peatonales, zonas verdes, entre otros.)
3. Diseñar y seleccionar elementos de mobiliario urbano que cumplan con los parámetros de durabilidad, ergonomía, funcionalidad, valor estético, entre otros. Dichos elementos pueden incluir: bancas, basureras, mogadores, bolardos, paraderos de buses, ciclo parqueaderos y otros productos del diseño.
4. Elaborar el diseño paisajístico y de arborización urbana, teniendo en cuenta el Manual de Silvicultura del Municipio de Pereira (Decreto Municipal 440 de 2011 y la cartilla de amoblamiento Urbano del Municipio de Pereira.
5. Elaborar el diseño de los aparejos y estructura de piso armonizando todos los elementos de confinamiento como sardineles, bordillos, rampas, barandas y demás.
6. Incluir todos los dispositivos de accesibilidad universal en concordancia con el Decreto Municipal 1228 de 2010 (Manual de Accesibilidad, Diseño y Construcción del Espacio Público).
7. Conectar todos los puntos de referencia, lugares de interés, dotaciones cercanas a través de ejes compositivos en el diseño del parque para el planeamiento definitivo de las circulaciones y accesos.
8. Elaborar las bases de los planos técnicos y memorias de cálculo, los cuales serán complementados por el equipo de diseño.
9. Identificar Items, calculo de cantidades, Análisis de precios Unitarios y presupuesto de la obra correspondiente a los diseños.

Scanned with CamScanner

10. Coordinar los planos técnicos entre sí, y estos con los planos del proyecto de diseño, para lograr una total correspondencia de todos los estudios y diseños.
11. Implementar las recomendaciones que aporte el director de los diseños.
12. Elaborar las especificaciones técnicas particulares.

El presente se expide a solicitud del interesado el día 28 de septiembre de 2018.

CLARA LUZ FORERO IDARRAGA
Supervisor

Scanned with CamScanner

CARTA LABORAL

ARQUITECTURA TERRITORIO Y HÁBITAT

www.athconsultores.com

LA EMPRESA ARQUITECTURA TERRITORIO Y HÁBITAT SAS

NIT 901.051.746-2

HACE CONSTAR QUE:

La señora **DIANA CATALINA AGUELO ROJAS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.246.851 de Pereira, presto los servicios en la empresa **ARQUITECTURA TERRITORIO Y HÁBITAT SAS,** desempeñándose como Arquitecta Especialista en Diseño urbano en la elaboración del proyecto urbanístico Bulevar Victoria, el cual responde a la integración peatonal del espacio público del plan parcial "Ciudad Victoria" con las manzanas aledañas, localizado en la carrera 11 con calle 18, con un área de diseño de 1600 m2.

La presente se expide a los 18 días del mes de Julio de 2018 en la ciudad de Pereira.

Atentamente,

VÍCTOR JULIÁN JIMÉNEZ VARGAS

Representante Legal

Calle 19 # 6-48, CC Alcides Arevalo, Oficina 311, Pereira, Risaralda, Colombia

(6) 3454936 (+57) 313 287 8300 info@athconsultores.com

edup
Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP

CERTIFICA QUE

La señora DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.246.851 expedida en de la ciudad de Pereira (Risaralda), ejecutó para la EDUP el contrato que se describe a continuación:

Clase de Contrato:	Prestación de Servicios
Dependencia Responsable:	Dirección Técnica
Objeto del Contrato:	"Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar las actividades de los diseños urbanísticos, paisajísticos y arquitectónicos en los proyectos de espacios públicos (Plazoleta Prometeo y Parques la Rebeca y Popular Modelo), en el municipio de Pereira".
Valor del Contrato:	Dieciocho millones de pesos M/CTE ($18.000.000)
L,Duración:	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Fecha de Inicio:	Agosto 16 de 2017
Area diseñada	5211 m2
Fecha Terminación:	Diciembre 15 de 2017

Alcances del contrato:

1) Elaborar el diagnóstico urbanístico que incluye la evaluación del contexto urbano: movilidad vehicular y peatonal, usos del suelo, espacio público, actividades presentes en el lugar, valoración de prexistencias, estructura vegetal, entre otros aspectos.
2) Diseñar los elementos del espacio público comprendidos entre los paramentos de las edificaciones que conforman el área intervenida (incluyendo andenes, rampas, gradas, sardineles, pasos peatonales, zonas verdes, entre otros).
3) Diseñar o seleccionar elementos de mobiliario urbano que cumplan con los parámetros de durabilidad, ergonomía, funcionalidad, valor estético, entre otros. Dichos elementos pueden incluir: bancas, basureras, mogadores, bolardos, paraderos de buses, ciclo parqueaderos.
4) Elaborar el diseño paisajístico y de arborización urbana, teniendo en cuenta el Manual de Silvicultura del Municipio de Pereira (Decreto Municipal 440 de 2011).
5)Diseñar los aparejos y texturas de piso armonizando todos los elementos de confinamiento como sardineles, bordillos, rampas, barandas y demás.
6) Incluir todos los dispositivos de accesibilidad universal en concordancia con el Decreto Municipal 1228 de 2010 (Manual de Accesibilidad, Diseño y Construcción del Espacio
El presente se expide a solicitud del interesado el día 4 de enero de 2018.

CLARA LUZ FORERO IDARRADA
Supervisor

Calle 19 No 9-50 Piso 22 Complejo Diario del Otún
Correo: info@edup.gov.co Tel: 3151619

OPCONSTRUVÍAS S.A.S.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el señor(a) **AGUDELO ROJAS DIANA CATALINA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.246.851 se desempeñó como **ARQUITECTA** en nuestra empresa desde el día 29 De Abril De 2016 al 5 De Agosto de 2016 con modalidad de contrato a obra labor.

Con una asignación mensual de $ 2.000.000 (Dos millones de pesos M/cte.)

Esta certificación se expide a los (5) días del mes de Agosto de 2016.

Atentamente,

ANDREA CONTRERAS RODRIGUEZ
DPTO. RECURSOS HUMANOS

Tuluá, 28 de Enero de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

LA CONSTRUCTORA OCEANO PROYECTOS S.A.S., y en su nombre **CESAR AUGUSTO CARMONA CARRILLO** cuyo cargo es **GERENTE**, hace constar que la señora **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS** identificado con la cedula de ciudadanía Numero **1.088.246.851** de Pereira, laboró en nuestra empresa como **Directora de proyectos** desde **08 Junio de 2015**, mediante un contrato laboral indefinido, dirigiendo mantenimientos en los diferentes centros de comfandi, realizando diseños para licencias de construcción en viviendas unifamiliares, bifamiliar y multifamiliares y dirección de construcción en diferentes proyectos privados.

Adicional, dirigiendo las actividades de remodelación, reconstrucción y rehabilitación de diferentes centros culturales en la ciudad de Tuluá Valle del Cauca, llevándose a cabo entre otras actividades la construcción de pisos industriales para un área total de 500m2. Demostrando ser una persona con los conocimientos, la capacidad y la responsabilidad para desarrollar tareas en estos campos.

En constancia se firma en Tuluá a los veintiocho días (28) del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



CESAR AUGUSTO CARMONA C.
Ingeniero Civil Especialista
M.T. 76202113394 VLL

PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
OHSAS 18001: 2007
BUREAU VERITAS Certification

La Dirección de Talento Humano y RSE
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

Que la señora **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS**, identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.088.246.851 presto sus servicios en nuestra Compañía, desde el 16 de Junio de 2014 hasta el 31 de Octubre de 2015; desempeñando el cargo de **INGENIERO AUXILIAR**, con un contrato a término indefinido.

La presente se expide a solicitud del interesado, a los treinta (31) días del mes de Octubre de 2015.

Cordialmente,

PAVIMENTOS COLOMBIA SAS
Talento Humano y RSE

MARTHA HELENA OSPINA ARISTIZABAL
Directora de Talento Humano y RSE

Avenida 82 No. 10-50, piso 9.
PBX: 376 00 30. **FAX:** 376 31 87.
www.pavimentoscolombia.com
Bogotá, D.C. • Colombia.

ACCION S.A.

ACCION S.A. NIT: 8903095560

CERTIFICA

Que el señor(a) DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1088246851 de la ciudad de PEREIRA, ha estado vinculado(a) laboralmente a ACCION S.A. mediante los siguientes contratos:

Empleado en misión en PAVCOL S.A.S. mediante contrato por duración de obra o labor determinada desde 01 de Julio del 2011 hasta el 15 de Mayo del 2012, desempeñandose en su última labor como INGENIERO AUXILIAR DE OBRA, devengando un salario mensual de $1,587,000.00 pesos, con una Jornada máxima legal de 48 horas a la semana.

Empleado en misión en PAVCOL S.A.S. mediante contrato por duración de obra o labor determinada desde 16 de Abril del 2013 hasta el 30 de Octubre del 2013, desempeñandose en su última labor como ARQUITECTO ACTAS DE VECINDAD, devengando un salario mensual de $1,645,875.00 pesos, con una Jornada máxima legal de 48 horas a la semana.

Empleado en misión en PAVCOL S.A.S. mediante contrato por duración de obra o labor determinada desde 02 de Noviembre del 2013 , desempeñandose en su última labor como INGENIERO AUXILIAR, devengando un salario mensual de $1,567,500.00 pesos, con una Jornada máxima legal de 48 horas a la semana.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin, a los 07 dias del mes de Mayo del 2014

LINA TATIANA DOMINGUEZ GONZALEZ
GERENTE GESTION HUMANA EXTERNA
66918502 de CALI

LA GERENTE ADMINISTRATIVA
CERTIFICA:

Que la Señora, **DIANA CATALINA AGUDELO ROJAS,** identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1.088.246.851,estuvo vinculada a esta Empresa desde el seis (6) de septiembre de 2.012 hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2.012 como **Arquitecta auxiliar** para el proyecto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA TERMINAL INTERMEDIA JULIO RINCON Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN CONTRATO Nº MC-IT-01-12.SUSCRITO ENTRE METRO CALI S.A E INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A INTERDISEÑOS.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2.013, en la ciudad de Bogotá.

INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.
NIT. 860.027.091-8
INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.

LUZ AMPARO VALENCIA
Gerente Administrativa

CERTIFICADO LABORAL

El Sr. Fabio Andrés Montoya Torres identificado con Cedula de Ciudadanía No. 10.011.566 de Pereira, certifica que la Sra. Diana Catalina Agudelo Rojas se desempeñó como Residente de obra civil y planeación urbanística, teniendo a su cargo la ejecución de obras de alcantarillado y restitución de vía en las siguientes obras:

- **OBRA:** Expansión de la red de alcantarillado en el barrio altos del Eden, carrera 28-d entre calles 8, 9 y 10 (Vía de acceso, al lado cancha de tejo), en el municipio de Dosquebradas/Risaralda.

  CARGO: Residente de obra civil y planeación urbanística.

  TIEMPO LABORADO: 17 Noviembre 2009 – 23 Enero 2010.

  CONTRATANTE: Serviciudad E.S.P

- **OBRA:** Reposición red alcantarillado diagonal 30 entre transversales 8 y 10 del barrio Santa Isabel en el municipio de Dosquebradas/Risaralda.

  CARGO: Residente de obra civil y planeación urbanística.

  TIEMPO LABORADO: 25 Enero 2010 – 11 Abril de 2010.

  CONTRATANTE: Serviciudad E.S.P

- **OBRA:** Reposición red de alcantarillado en el barrio campestre b, entre carreras 2a entre calles 19 y 20 en el municipio de Dosquebradas/Risaralda.

  CARGO: Residente de obra civil y planeación urbanística.

  TIEMPO LABORADO: 15 Abril 2010 – 8 Julio 2010.

  CONTRATANTE: Serviciudad E.S.P.

- **OBRA:** Reposición red alcantarillado diagonal 30 entre transversales 1 y 2 del barrio Santa Isabel en el municipio de Dosquebradas/Risaralda

  CARGO: Residente de obra civil y planeación urbanística.

  TIEMPO LABORADO: 12 Julio 2010 – 12 Octubre de 2011.

  CONTRATANTE: Serviciudad E.S.P



- **OBRA:** Expansión red de alcantarillado en el barrio laureles, en la manzana 1 y el acceso principal en el barrio la floresta del Municipio de Dosquebradas/Risaralda.

  CARGO: Residente de obra civil y planeación urbanística.

  TIEMPO LABORADO: 20 Octubre 2010 – 15 Enero de 2011.

  CONTRATANTE: Serviciudad E.S.P.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Pereira a los (30) Treinta días del mes de Enero de 2011.



Fabio Andres Montoya Torres

Ingeniero Civil

Contratista

C.C: 10.011.566

Matricula Profesional: 66202117652 Valle.